

Bahía de Caráquez, 18 de Septiembre de 2016

Señores
Accionistas de CANTERA SAN ISIDRO S.A. CANTESAN
Presente.-

De mi consideración:

De conformidad con lo previsto en los estatutos sociales, en la Ley de Compañías y normas conexas, a continuación presento el informe referente a las actividades de la administración de CANTERA SAN ISIDRO S.A. CANTESAN, durante el ejercicio económico 2015.

En el ejercicio 2015 se realizó el inicio de producción de una maquinaria adquirida, para diversificar la producción, debido al decrecimiento de la demanda de ciertos materiales que se disponen a la venta.

En el ejercicio fiscal 2015 no se cuenta con hechos que puedan considerarse extraordinarios, tanto en el ámbito administrativo, laboral, legal o técnico.

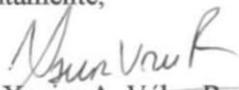
Durante el año 2015, la compañía CANTERA SAN ISIDRO S.A. CANTESAN dio cumplimiento oportuno a todas las disposiciones de la Junta General de Accionistas, así como a las obligaciones determinadas por la normativa vigente en el territorio ecuatoriano, en los aspectos tributarios (SRI), laboral (IESS, MRL) y societaria (S.CIAS).

La gerencia general de CANTERA SAN ISIDRO S.A. CANTESAN ha dado cumplimiento y ha hecho cumplir las disposiciones descritas en sus estatutos y directrices expedidas por la Junta General de Accionistas, enmarcando su accionar en las normas legales vigentes.

En el ejercicio fiscal 2015, la compañía CANTERA SAN ISIDRO S.A. CANTESAN se mantuvo cien por ciento operativa, generando una utilidad antes de participación a trabajadores y pago de impuestos de US\$23,568.30 (Veintitrés mil quinientos sesenta y ocho, con 30/100 Dólares de los Estados Unidos de Norte América), respecto del ejercicio anterior (2014) hubo un decrecimiento de las utilidades, producto del decrecimiento de la demanda de materiales pétreos en la zona norte de Manabí.

Recomendaciones a la junta general respecto de políticas y estrategias para el ejercicio económico 2016. Se recomienda realizar una campaña de publicidad agresiva, señalando la importancia de adquirir los productos de la zona, para dinamizar la economía local, aprovechar las ventajas comparativas y competitivas que nos permitirán incrementar las ventas y reducir los costos analizados con anterioridad.

Atentamente,


Ing. Xavier A. Vélez Ruperti
GERENTE GENERAL